

Meta levanta restricciones a cuentas de Instagram y Facebook de Trump

Meta anunció este viernes que eliminaría las restricciones impuestas a las cuentas de Facebook e Instagram del expresidente Donald Trump antes de la Convención Nacional Republicana de la próxima semana.

La compañía dijo que la decisión se tomó para garantizar que Trump, el virtual candidato republicano a la presidencia, tuviera la misma exposición que el presidente demócrata Joe Biden.

«Al evaluar nuestra responsabilidad de permitir la expresión política, creemos que el pueblo estadounidense debería poder escuchar a los candidatos a la presidencia sobre la misma base», dijo un comunicado de Meta. “Como resultado, el expresidente Trump, como candidato del Partido Republicano, ya no estará sujeto a penas de suspensión más severas”.

Las cuentas de Trump tanto en Facebook como en Instagram fueron restablecidas a principios de 2023, luego de una prohibición de dos años a raíz de la insurrección del 6 de enero de 2021. En ese momento, Meta dijo que aplicaría restricciones adicionales a las cuentas de Trump para “disuadir la repetición de delitos”.

Con información de [CNN](#)